

DOCUMENTO NORMALIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EN EL PROCESO “PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, MANZANARES EL REAL”.

Este impreso, que deberá ser debidamente cumplimentado, constituye el modelo oficial para la presentación de los proyectos en el procedimiento “Presupuestos Participativos de Manzanares El Real”.

Básicamente, se trata de rellenar los campos que faciliten la correcta identificación del vecino u organización proponente, así como de una serie de datos que permitan una correcta exposición del proyecto. Asimismo, podrá adjuntar a este impreso cualquier otra documentación anexa que considere necesaria.

El modelo está concebido para guiarle en la exposición de su proyecto, de forma que los datos a rellenar respondan a las siguientes preguntas básicas: ¿qué proyecto?, ¿dónde se puede llevar a cabo?, ¿cuánto cree que puede costar? y, finalmente, ¿para qué/quié?

1º IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (persona física u organización)

Apellidos y Nombre

Nombre de la organización

Nº D.N.I./ N.I.F

Dirección

Teléfono	Correo electrónico

2º DATOS DEL PROYECTO

Título del Proyecto

Ubicación

Coste estimado (en €)

Colectivos que se van a ver beneficiados con el proyecto

Motivación del proyecto

Objetivos que se quieren cumplir con el proyecto

Plazo de ejecución estimado

Descripción general del proyecto

Descripción general del proyecto

CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ALTAIR S.L.

**C/ Cañada 15, 2º C.P. 28410.
Manzanares el Real, Madrid**

Tfn: 629.02.48.15 – Julián

**PRECIO DE TRABAJOS A REALIZAR EN EL COLEGIO VIRGEN DE PEÑA
SACRA EN MANZANARES EL REAL (MADRID).**

TRABAJOS A REALIZAR:

CONCEPTO	UNIDAD	TOTAL
2 UD Cortinas en ventanales y puertas en aulas 2B y 2C.	380	760 €
2 UD Formación de baldas en aseos cada 20cm, tapado de bañera con tapa abatible, las baldas a base de omegas y placa de trillaje pladur P.P pintura.		720 €
4 UD Colocación de toldos en ventanales y puerta de cuatro aulas.		2.720 €
TOTAL TRABAJOS EXPUESTOS:		4.200 €

CLAUSULAS:

- Dichos precios no incluye el IVA que se cargaría el que correspondiese a cada facturación.
- En dichos precios van incluidos materiales, mano de obra y herramientas necesarias para realizarlos, excepto se exponga lo contrario.
- Si hay diferencias de medidas de los trabajos expuestos a la ejecución de los mismos se aumentara o disminuirá según fuera a mayor o a menor.
- Queda excluido cualquier otro trabajo que no figure en lo expuesto.
- Si surge cualquier otro trabajo se ajustara antes de realizarlo si se realizase sin ajustarlo se cobrara por administración a 18 € la hora por persona más coste de material.
- La forma de pago será un 60 % al comienzo y el resto al terminar.
- La propiedad podrá excluir cualquier partida que estime conveniente.